

miércoles 12 de junio de 2024

Abierto el plazo PREMIOS DE EDUCACIÓN 2024



El Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga convoca **los Premios de Educación "Ciudad de Málaga" 2024** con los que se trata de **reconocer los mejores expedientes académicos de ESO y Bachillerato** de los estudiantes de Málaga. Podrán participar todos los estudiantes de centros educativos del término municipal de Málaga que en el curso escolar 2023-2024 hayan finalizado 4º de ESO o 2º de Bachillerato.

Los premios se darán a los expedientes académicos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato **con una nota media de 10**

en cada uno de los cursos que integran las dos etapas. Cada uno de los expedientes académicos de ESO y Bachillerato seleccionados con la máxima puntuación recibirá por parte del Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga una aportación económica para contribuir a su formación y un Diploma en reconocimiento a sus méritos.

Los estudiantes interesados podrán participar en esta convocatoria desde el **12 hasta el 25 de junio** y tendrán que presentar tres documentos: **formulario de inscripción certificado académico expedido por la secretaría del centro educativo y documento de aportación de datos bancarios.** Lo podrán hacer mediante dos vías:

- Por vía **telemática**, cumplimentando el **formulario de inscripción en formato pdf** y enviarlo junto al **certificado de notas al correo electrónico** del Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga: educacion@malaga.eu [mailto:educacion@malaga.eu]
- De forma **presencial** presentando los tres documentos requeridos en las oficinas del Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga ubicadas en Alameda Principal, nº 23 (Edificio Archivo Municipal), de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

El documento "**Aportación de datos bancarios**" deberá estar sellado por la entidad bancaria y solo se podrá presentar a través de la **sede electrónica** del Ayuntamiento o de forma **presencial** en las oficinas del Área de Educación (no por correo electrónico). En este documento deberán aparecer **los datos del estudiante aspirante a premio en el apartado "datos bancarios" en el campo "nombre o razón social (titular de la cuenta)"**

Les rogamos consulten las bases de esta convocatoria para mayor información.

La fecha límite para enviar la inscripción es el 25 de junio de 2024

La resolución de esta Convocatoria se comunicará a todos los participantes una vez finalizados los plazos y tras el estudio y valoración de las solicitudes realizado por una comisión técnica.

NOTA INFORMATIVA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La finalización del plazo de la convocatoria de este año de los Premios de Educación finaliza el martes 25 de junio. No obstante, conociendo que la evaluación de la Educación Secundaria se realiza el 24 de junio, lo que supone un tiempo excesivamente breve para enviar el certificado del expediente académico, se **dispondrá de dos días, el 26 y 27 de junio para subsanar documentación. No obstante, la solicitud de inscripción deberá hacerse en plazo, es decir, antes de las 23:59 horas del 25 de junio.**

Los plazos quedan de la siguiente forma:

- **Presentación de la solicitud de inscripción: hasta el 25 de junio (plazo obligatorio)**
- **Presentación de certificado expediente y/o aportación de datos bancarios: hasta las 14 horas del 27 de junio**

Para más información: PREMIOS DE EDUCACIÓN "CIUDAD DE MÁLAGA" [
</sites/educacion/premios-y-concursos/premios-de-educacion-ciudad-de-malaga/>]

Teléfonos: 951928724 – 951928812